a disposición de los Señores accionistas en el domicilio social, calle Bilbao, 122, de Barcelona, todos los documentos exigibles y que han de ser sometidos a examen o han de ser ratificados y en lo menester aprobados, y que en su caso, puede ser solicitado el envío de los mismos.

Previsión sobre la celebración de la Junta:

Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir el viernes 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en calle Bilbao, 122, 2.ª planta, de Barcelona. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la suficiente antelación.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.649.

COTONERS 89, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 5 de abril de 2001, tomó, por unanimidad, entre otros acuerdos:

Reducir el capital social en 49.500.000 pesetas, dejándolo establecido en la cantidad de 40.500.000 pesetas, mediante la amortización de los títulos, números 151 al 200, 801 al 900 y 2.601 al 7.400, todos ellos inclusives; modificar, consecuentemente, el artículo 6.º de los Estatutos sociales, fijando como plazo máximo para la ejecución del acuerdo seis meses, desde su aprobación, y siendo la suma a abonar a los accionistas de 30.000.000 de pesetas.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador solidario.—29.240.

CRIF SISTEMAS DE DECISIÓN, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el accionista único de «Crif Sistemas de Decisión, Sociedad Anónima», adoptó el 30 de abril de 2001, las siguientes decisiones:

Reducir su capital social en la cuantía de treinta y ocho millones (38 .000.000) de pesetas, mediante la amortización de treinta y ocho mil (38.000) acciones, de valor nominal mil (1.000) pesetas cada una de ellas, al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas. El capital social ha quedado fijado en la cantidad de doce millones (12.000.000) de pesetas.

En el marco de la redenominación del capital social a euros, reducir su capital social en la cuantía de treinta y ocho millones (38.000.000) de pesetas, mediante la amortización de treinta y ocho mil (38.000) acciones, de valor nominal mil (1.000) pesetas cada una de ellas, al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas. El capital social ha quedado, por tanto, fijado en la cantidad de doce millones (12.000.000) de pesetas.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.639.

CHECK FILMS, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 28 de junio de 2001, a las trece horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en calle José Abascal, 42, séptimo, izquierda, Madrid, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta

Todos los accionistas tienen derecho a examinar o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—29.671.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la compañía a celebrar el 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2001, a las once horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aplicación de resultados, así como aprobación de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Depósito de las cuentas anuales.

Tercero.-Aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar en la Junta.

Valencia, 30 de marzo de 2001.—El Secretario, José M.ª Romeu Loperena.— El Presidente, Fco. Javier Romeu Loperena.—29.711.

DOCTOR MUSIC NETWORKS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria celebrada el 29 de marzo de 2001, acordó que desde la fecha de la presente comunicación, comienza el cómputo del mes que tienen los accionistas para efectuar la suscripción preferente de las nuevas acciones que proporcionalmente les corresponden, mediante ingreso en efectivo metálico en la caja de la entidad.

El aumento fue acordado por importe de 5.790 euros, con creación de 1.930 acciones de tres euros cada una y que serán desembolsadas junto con una prima de emisión de 402 euros por acción.

Cada accionista podrá suscribir el número de acciones que desee.

Transcurrido dicho plazo, el Consejo de Administración distribuirá las acciones proporcionalmente entre los accionistas que hayan concurrido a la ampliación. Las acciones no suscritas por los actuales accionistas podrán ser suscritas y adjudicadas a terceros por el Consejo de Administración. De no suscribirse por éstos, la ampliación se realizará solamente en la cuantía de las acciones que se suscriban.

Barcelona, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.213.

EDITORIAL NUEVA ALCARRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 26 de junio de 2001, martes, a las die-

cinueve horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2001, miércoles, a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad, calle Capitán Arenas, 8, de Guadalajara, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior .

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000 y propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Exposición y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos, sobre transmisión de acciones, con supresión del derecho de adquisición preferente.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Propuesta de autorización al órgano de administración para amortizar o vender acciones propias, con los requisitos legales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta, si procede.

Conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, y a pedir y obtener la entrega o envío gratuito e inmediato de todo ello, del informe de gestión y de los demás acuerdos que han de ser sometidos a aprobación.

Guadalajara, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Villaverde Martínez.—29.643.

EGARENSE DE AUTOMÓVILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa, calle Duero, número 2, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del Administrador del ejercicio 2000.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a su requerimiento le serán enviados gratuitamente a su domicilio.

Terrassa, 24 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.631.

EL MEU PA, S. A.

Procedimiento convocatoria a Junta de accionistas número 153/2001, Sección 1.ª

Juzgado de Primera Instancia número 9 de Barcelona.

El Secretario don César Rubio González formula la siguiente propuesta de auto.

En Barcelona, a catorce de mayo de dos mil uno.

Dada cuenta:

Antecedentes de hecho

Primero.—Por doña Juana Barrera Béjar se presentó escrito alegando que el Administrador de la sociedad anónima «El Meu Pa, Sociedad Anónima»,